

Manta, 15 de julio del 2015.

Señor
Esteban Fernando Espinoza
Ciudad

Manor
24 JUL 2015

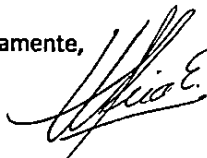
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que en La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ECUADORKITESURF S.A.**, en sesión de carácter Universal efectuada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatutario de cuatro años.

En tal virtud le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y las demás atribuciones y deberes del Gerente General que constan en la Escritura Pública de Constitución y Estatutos de la compañía **ECUADORKITESURF S.A.**, celebrada el 6 de julio del 2009, ante el Dr. Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 28 de agosto del mismo año.

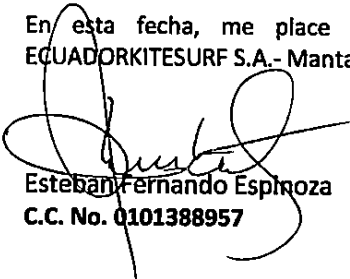
Aprovecho la ocasión para augurarle el mejor de los éxitos en tan delicadas funciones, así mismo le agradeceré hacer constar al pie del presente, su aceptación.

Atentamente,



Marjohy Rosa Catalina Guadalupe Plúa Villacreses
C.C. 1706543715

En esta fecha, me place aceptar el nombramiento de Gerente General de la Compañía **ECUADORKITESURF S.A.**- Manta, 15 de julio del 2015.



Esteban Fernando Espinoza
C.C. No. 0101388957



TRÁMITE NÚMERO: 5684



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4638
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	659
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADOR KITESURF S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOZA ESTEBAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0101388957
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

3. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 769 REPERTORIO # 1438 FECHA 28/08/2009.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Página 1 de 1